ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.P007.F001	
		VERSIÓN	003

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.
Valor del contrato:	DOCE MILLONES SEISCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($12.616.000)
Organismo solicitante:	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
Nombre del Supervisor:	EDGAR RAMIREZ DELGADO
Cargo del Supervisor:	Subsecretario de Mejoramiento Integral y Legalización

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (06) semestres de educación superior en las modalidades de pregrado y,
Experiencia	Seis (06) meses de experiencia laboral.
Tarjeta Profesional	N/A

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	JUAN CARLOS MORENO VALDERRAMA
Identificación:	13068612 de Pasto - Nariño

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (06) semestres de educación superior en las modalidades de pregrado y,	X
Experiencia	Seis (06) meses de experiencia laboral.	X
Tarjeta profesional	N/A	

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico [X]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO []

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Verificado por:

(Original Firmado)

DAVID STIVEN FLOREZ MENESES
Abogado

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.